

IENOVA INFORMA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD A LA CNBV PARA LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE TODAS LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DE SU CAPITAL SOCIAL EN EL RNV, QUE RESULTARÁ EN LA CANCELACIÓN DEL LISTADO DE DICHAS ACCIONES EN LA BMV

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2021 – Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. (“IEnova”), informa que el día de hoy, después del vencimiento el 10 de septiembre de 2021 de la oferta pública de adquisición en efectivo iniciada por Sempra Energy (“Sempra”) para adquirir la totalidad de las acciones ordinarias, nominativas, Serie Única, sin expresión de valor nominal, en circulación, que representan el capital social de IEnova que no son propiedad directa o indirectamente de Sempra, IEnova presentó una solicitud a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) para la cancelación de la inscripción de totalidad de las acciones representativas de su capital social, en el Registro Nacional de Valores (“RNV”), lo cual resultará en la cancelación del listado de dichas acciones en el listado de valores autorizados para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”).